

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SONSECA

##### NOTIFICACION DE LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS POR EDICTO

Aprobadas por resolución de la Alcaldía o por acuerdo de la Junta de Gobierno Local las liquidaciones que en el anexo se relacionan y habiendo resultado fallidas las notificaciones intentadas en el domicilio de los obligados al pago que figuran en las referidas liquidaciones, por medio del presente edicto, y tal como previenen los artículos 102 y 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados al pago relacionados en este edicto para que comparezcan personalmente o por medio de representante en el Servicio de Intervención del excelentísimo Ayuntamiento de Sonseca, plaza de la Constitución, número 1, de lunes a viernes, en horario de 10,00 a 14,00, a fin de que se les notifique la liquidación practicada, con advertencia de que transcurridos quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, sin personarse, se les tendrá por notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria.

Plazos para efectuar los pagos (artículos 62 y 161 L.G.T.): 1.

En periodo voluntario:

Para las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Para las liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

2. En periodo ejecutivo:

El inicio del periodo ejecutivo se produce al día siguiente al del vencimiento del plazo establecido para su ingreso y determinará la exigencia de los intereses de demora y de los recargos del periodo ejecutivo en los términos de los artículos 26 y 28 de la Ley General Tributaria y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio.

Recursos:

Contra las relacionadas liquidaciones se podrá interponer recurso de reposición ante la Alcaldía o Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación y se entenderá desestimado cuando no haya recaído resolución en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su presentación (artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales). Contra la denegación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, dentro del plazo de seis meses, contados a partir del día siguiente a que se haya producido el silencio, artículo 46.1 L.J.R.C.A., sin perjuicio de que se pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

La interposición del recurso de reposición no detiene, en ningún caso, la acción administrativa para la cobranza, a menos que el interesado solicite, dentro del plazo para interponer recurso, la suspensión de la ejecución del acto impugnado.

SUJETO PASIVO	D.N.I.	CONCEPTO/EJERC.	PRINCIPAL	REC. 10%	REC. 20%
JOSE MARIA ALVAREZ HERRERA	3941154	MULTA BOLETIN 12424	90,00 €	99,00 €	108,00 €
ANGELA CARBONELL MORALEDA	3798510	MULTA BOLETIN 516	90,00 €	99,00 €	108,00 €
ISRAEL PULIDO CRIADO	03869949S	MULTA BOLETIN 532	200,00 €	220,00 €	240,00 €
MARIA SOLEDAD MARTIN MARTIN	03823452R	PUBLICIDAD RADIO 48B/10	144,65 €	159,12 €	173,58 €
MARIA SOLEDAD MARTIN MARTIN	03823452R	PUBLICIDAD RADIO 59B/10	144,65 €	159,12 €	173,58 €
JUAN MARTIN MARTIN	03704881H	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
HIPOLITO BARBERO JIMENEZ	70301737Y	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
FELIX MARTIN RODRIGUEZ	70346249J	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
JOSE MARIA PARAMO JIMENEZ	03803377M	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
JOSE GARCIA GUERRERO	03789139G	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
Mª CARMEN CARRASCO RODRIGUEZ	03567200S	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
SOCORRO LOPEZ ROSADO VALENTIN	70304020N	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
ENRIQUE GOMEZ ROMERO	03791859X	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
MARAVILLAS MONTOYA SANTIAGO	70353619T	4º TRIM. MERCADILLO 2010	194,88 €	214,37 €	233,86 €
ANA BELEN MONTOYA SANTIAGO	03861900Q	4º TRIM. MERCADILLO 2010	194,88 €	214,37 €	233,86 €
Mª SOLEDAD MARTIN MARTIN	03823452R	PLUSVALIA LIQ. 168/2010	997,85 €	1.097,64 €	1.197,42 €
DARWIN ALEX VELOZ NIETO	03941373R	MULTA BOLETIN 4109	200,00 €	220,00 €	240,00 €
JAVIER MUÑOZ GOMEZ	04133919Z	PLUSVALIA LIQ. 1000004865	550,86 €	605,95 €	661,03 €
DARWIN ALEX VELOZ NIETO	03941373R	PLUSVALIA LIQ. 5/2011	156,74 €	172,41 €	188,09 €
FRANCISCO CERDEÑO FERNANDEZ	03778248S	PLUSVALIA LIQ. 45/2011	99,55 €	109,51 €	119,46 €
LEONEL GERMAN MANTILLA LOOR	X7348095D	LUDOTECA JUNIO 2010	9,00 €	9,90 €	10,80 €
LEONEL GERMAN MANTILLA LOOR	X7348095D	LUDOTECA MAYO 2010	9,00 €	9,90 €	10,80 €
PETER VLADIMIR CESPESES ORTEGA	X8470147Y	MULTA BOLETIN 702	200,00 €	220,00 €	240,00 €
MARCELINO VALENTIN MARTIN	70304096L	DEPURADORA EJ. 2010	22,89	25,18	27,47
MARCELINO VALENTIN MARTIN	70304096L	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
MARIA SAGRARIO VENTAS GARCIA	03804206Y	NICHO N° 23 TRAMO 4 PATIO 13	482,05 €	530,26 €	578,46 €
CERVANTES GRANADOS S.L.	B45652005	TASA ALCANTARILLADO	80,69 €	88,76 €	96,83 €
YEINS WILIAN SANCHEZ GOMEZ	X4875918X	IVTM EJ. 2010	76,08 €	83,69 €	91,30 €
TEODORO SANCHEZ LOPEZ	03834144K	MULTA BOLETIN 4146	90,00 €	99,00 €	108,00 €
JUAN MARTIN SANCHEZ	02514576D	RESTO IVTM 08 Y 09	133,48 €	146,83 €	160,18 €
FRANCISCO JAVIER MORENO MARTIN	76002534T	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
LUCIANO ROMERO CABELO	50027576T	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
RAMON PALENCIA RUIZ	03793059Z	DEPURADORA EJ. 2010	22,89 €	25,18 €	27,47 €
EDGAR STALIN VELOZ NIETO	03942240V	PLUSVALIA LIQ. 162/2010	99,12 €	109,03 €	118,94 €
JORGE LUIS UNTUÑA CAIZA	X2508662Y	PLUSVALIA LIQ. 142/2010	141,56 €	155,72 €	169,87 €
JOSE LUIS GOMEZ ROMERO	9996597	MULTA BOLETIN 12-197	00,00 €	00,00 €	00,00 €
CRADEROS GUEME S.A.	A45216348	MULTA BOLETIN 654	90,00 €	99,00 €	108,00 €
SANTIAGO GUTIERREZ LOPEZ	03829000Y	RESTO 3º TRIM. MERC. 10	18,56 €	20,42 €	22,27 €
FATIMA DE LA CRUZ SANCHEZ FERRER	3908005	MULTA BOLETIN 4092	200,00 €	220,00 €	240,00 €
SERAULA S.L.	B45443371	PLUSVALIA LIQ. 93/2010	71,97 €	79,17 €	86,36 €
ANTONIA FERNANDEZ ROMERO	50968992A	3º TRIMESTRE MERC. 10	194,88 €	214,37 €	233,86 €
JULIA CHALE NEPI	50877414B	MULTA BOLETIN 4073	200,00 €	220,00 €	240,00 €
EUGENIO GOMEZ JAREÑO NUÑEZ	5272312	MULTA BOLETIN 4065	90,00 €	99,00 €	108,00 €

SUJETO PASIVO	D.N.I./C.I.F	CONCEPTO/EJERCICIO	IMPORTE
ANA MARIA DIAZ MENDOZA	07479295V	4º TRIMESTRE MERCAD./2010	227,36 €
MERCEDES DIAZ MENDOZA	07479268J	1º TRIMESTRE MERCAD./2011	222,72 €
ANA MARIA DIAZ MENDOZA	07479295V	1º TRIMESTRE MERCAD./2011	194,88 €
YOLANDA CANO ROSALES	47043494F	4º TRIMESTRE MERCAD./2010	259,84 €
YOLANDA CANO ROSALES	47043494F	1º TRIMESTRE MERCAD./2011	222,72 €
Mª VANESSA GARCIA DE BLAS ROJAS	03892837H	PLUSVALIA LIQ. 329/2011	48,06 €
LUIS FELIPE MOROCHO SANTIANA	X5672192R	CUOTA CAI JULIO 2010	148,00 €
EUSEBIO FERNANDEZ CORRAL	02198999S	4º TRIMESTRE MERCAD./2010	227,36 €

Sonseca 16 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.-11610